ACTA DE APERTURA

En la ciudad de Caazapá, República del Paraguay a los veinte y nueve días del mes de abril del 2019, siendo las 9:40 hs. Se reúnen en el local de la Municipalidad de Caazapá, el señor Lic. Juan Carlos Fernández designado por la convocante para presidir el acto de apertura de los sobres oferta del llamado a Licitación por concurso de oferta para la **Adquisición de OTROS BIENES DE CONSUMO,** la Sra. Lic. Fanny Villar**,** Miembro de la UOC de la Municipalidad de Caazapá, y el Sr. Eduardo Cabral en representación de la empresa **TRANCKINGPAR.** La reunión es a objeto de realizar la apertura de los sobres ofertas recibidos en tiempo conforme horario de presentación de los mismos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, para la adquisición de **OTROS BIENES DE CONSUMO.**

Al momento de la apertura se recepcionó un sobre oferta, con lo que se procede a la apertura del mismo verificándose las documentaciones básicas que contienen, y se da lectura al monto de la oferta entregada que se transcribe en el siguiente cuadro:

TRANCKINPAR

Descripción	Especificaciones	Cantidad	Precio Unitario	Precio total
Cubierta para tumba	Cubierta N° N°295/80/22.5	24	1.166.500	27.996.000
Cubierta para Cachape	Cubierta N°700X16	8	729.000	5.832.000
Cubierta para camioneta	Cubierta N°265/70/16	8	634.500	5.076.000
Cubierta para tractor agrícola	Cubierta N°18.4-34	6	4.664.800	27.988.800
Cubierta para moto	Cubierta N°18-300	12	110.000	1.320.000

Total de la Oferta.....68.212.800Gs.

Verificado la oferta se comprueba que ha presentado las documentaciones básicas solicitadas en el pliego de Bases y Condiciones del llamado. No habiendo otro punto que tratar ni objeciones a apuntar sobre las ofertas o las documentaciones se da por terminada el acto derivándose la oferta con las documentaciones al comité de evaluación para su estudio correspondiente, con lo que se dio por terminado el acto siendo la 09:55 hs firmando todos los presentes en prueba de conformidad y aceptación.

MUNICIPALIDAD CAAZAPÁ Dirección de Contrataciones

Lic. Juan Carlos Fernández

Lic. Fanny Villar

Eduardo Cabral